

Los que suben y bajan por la escala de los cielos EN ESPAÑA, COMO EN ITALIA; Y EN PALENCIA, COMO EN ROMA

Próxima ya la festividad del glorioso San José, fecha designada por nuestro Reverendísimo Prelado para celebrar "EL DIA DEL SEMINARIO"...

En el primero expone, en torno a esta frase del divino Maestro: "Erunt sicut angeli Dei in caelo"...

Y es de notar, además, que la acción de los ángeles, es rápida y ágil; más rápida que el vuelo del águila que se lanza al espacio...

Y, por esto, precisamente; por esa misión divina que a los sacerdotes les está confiada, es por lo que se les puede comparar con los ángeles.

ANGELES CELESTIALES: ANGELES TERRENOS

Aquellos cumplen cerca de nosotros una obra permanente, continua, de guía, de misericordia y de bondad. Custodios invisibles de los hombres aprenden de la divina misericordia a quien contemplan y aman, el amor y la misericordia para con nosotros...

DEL AYUNTAMIENTO

SERENO PREMIADO

El alcalde señor Pinacho ha felicitado y concedido una recompensa al sereno municipal Bonifacio Oñecha por el buen servicio realizado días pasados...

de sus almas y por la propia salud e inocuidad. Y como Pablo, bajado del tercer cielo, se hizo todo a todos y pequeño en medio de los hombres...

De la grandeza y fervor del sacerdote hablen los templos y las casas religiosas, los palacios de los grandes y los tugurios de los pobres, las moradas del dolor y los campos de batalla, los refugios y asilos de toda miseria de alma y cuerpo...

Y es de notar, además, que la acción de los ángeles, es rápida y ágil; más rápida que el vuelo del águila que se lanza al espacio con su vuelo potente y desciende desde las alturas como un rayo...

NOTICARIO

Esta tarde ha salido para Madrid, con el fin de asistir a la Asamblea General de Médicos de las Beneficencias Provinciales de España, nuestros distinguidos amigos don Guillermo González Alvarez.

DEL AYUNTAMIENTO

SERENO PREMIADO

El alcalde señor Pinacho ha felicitado y concedido una recompensa al sereno municipal Bonifacio Oñecha por el buen servicio realizado días pasados...

Las Cortes Constituyentes En la sesión de ayer se discutió el presupuesto del ministerio de Trabajo y se leyó el dictamen del de Marina

MADRID.—A las cuatro de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Los escaños y tribunas están casi desiertos. En el banco azul, el ministro de Trabajo. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban definitivamente algunas leyes ya votadas. EL PRESUPUESTO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Se pone a debate el articulado del presupuesto de Trabajo...

El señor Calderón apoya un voto particular, pidiendo que la dotación del ministro sea de cuarenta y dos mil pesetas, en vez de treinta mil y de los gastos de representación.

El ministro de Trabajo dice que para casas baratas se han consignado 36 millones y justifica la creación de las delegaciones regionales para resolver los conflictos sociales.

El señor Calderón rectifica, insinuando en que se deben adoptar las necesarias garantías para la provisión de los cargos de delegados regionales de Trabajo.

El señor Guerra del Río dice que el presupuesto de Trabajo es uno de los orientados con más claridad. Habla de la situación de los empleados temporeros, y opina que para incluirlos en las plantillas se deben adoptar las garantías precisas a fin de seleccionar el personal idóneo.

viene para rebatir algunos conceptos expuestos por los señores Calderón y Guerra del Río. El señor Calderón retira el voto particular.

El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley relacionado con la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús. Prosigue la discusión del presupuesto del ministerio de Trabajo.

El ministro de Trabajo afirma que ha creado el Consejo de Trabajo, que tiene más atribuciones que el antiguo Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. Saborit: ¡Pero, si aquello está lleno de cavernícolas! El ministro no ha hecho ningún nombramiento.

El señor Guerra del Río: No lo he dicho por eso. El señor Saborit manifiesta que los socialistas no están dispuestos a tolerar la campaña de insidias que se hace contra ellos con motivo de los enchufes.

El señor Gil Robles: SS. SS., (dirigiéndose a los socialistas) en tiempos del señor Aunós, estaban ya metidos en el Ministerio de Trabajo.

El Presidente dice que no es preciso pedir las nóminas de los empleados del Ministerio de Trabajo, porque están en poder de la Comisión de Incompatibilidades, y pueden ser examinadas por los diputados.

Se aprueban todos los capítulos de que consta el presupuesto del ministerio de Trabajo. El ministro de Obras Públicas lee un proyecto de ley.

Se suspende la sesión, para reanudarla poco después. Un secretario lee el dictamen referente al presupuesto del Ministerio de Marina.

SALA DE SOCORRO

En este centro benéfico ha recibido asistencia facultativa el vecino Antonio Martínez, de 23 años, de una herida por mordedura en el tercio medio de la pierna derecha.

Feria de San Raimundo en Frómista

Se celebrará de toda clase de ganados, durante los días 15, 16 y 17 del corriente mes.

Actividad provechosa POR LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

El día 24 del pasado mes se celebró en León muy concurrida Junta general de los Centros de primera y segunda enseñanza privada, actualmente asociados...

Están, pues, asociados todos los Centros de enseñanza privada de Oviedo y León, que forman aquel Rectorado, y por lo mismo, de esta tan amplia organización podemos confiar no solo la salvaguardia de los intereses morales y materiales de los Colegios sindicados...

La obra de la organización de la enseñanza privada, constituyéndose en Asociaciones es algo serio, y será, no tardando, una de las agremiaciones más importantes de España, que, a buen seguro tomará en consideración cualquier gobierno accediendo a...

EL DIA DE PALENCIA

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora D.ª MARÍA DOLORES VALTIERRA GONZALEZ VIUDA DE SIMÓN que falleció en Manquillos el día 11 de marzo de 1932 a los 73 años de edad...

Su desconsolada hija Tomasa Salomón; hijo político Emeterio Pastor; nieto Heriberto de la Pisa Salomón; hermana Celestina Valtierra; hermanos políticos Anselmo, Casimira y Pía Martínez; sobrinos y demás familia, Ruegan a usted la tenga presente en sus oraciones, por cuyo favor le quedarán eternamente agradecidos.

GACETILLAS

Si por la Camisería atravesáis, de "Martín" rezad pronto a un Serafín o al bendito San Antonio porque os tentará el demonio ante su lujo y postín. Camisería elegante.—Sombreado de señora y caballero; artículos de lujo. Mayor Pral., 78. Teléfono 266

EL SEÑOR Don Leopoldo Alonso Nozal

VIUDO DE DOÑA BRAULIA POZURAMA DIEZ NATURALES DE VILLAMURIEL DE CERRATO que fallecieron en el pueblo de Baños de Cerrato, respectivamente, los días 6 de abril de 1931 y 11 de marzo de 1932 a los 73 y 74 años de edad DEPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES D. E. P.

Sus desconsolados hijos don Felipe, doña Alejandra, Jesús, Francisco, Paulino y Claudio; hijos políticos doña Antonia Merino, Perpetuo García, Consuelo Martínez, Felicidad Salvador, Saturnina Martín y Cayetana Cartón; sobrinos, nietos y demás familia, Ruegan a sus amistades les tengan presentes en sus oraciones, pidiendo a Dios para ellos un buen descanso.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON PAULINO JUBETE VILLUMBRALES EX-DIPUTADO PROVINCIAL Que falleció en Baltanás el día 13 de Marzo de 1931 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad D. E. P. Su desconsolada esposa doña Modesta Velasco Solórzano; hijos María del Pilar, José, María y María Amparo; padre don Félix Jubete, hermana doña Flora Jubete; padres políticos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia, AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos. Las misas de funeral se celebrarán el día 14, en Baltanás y Baquerín de Campos.

DE LA VIDA MUNICIPAL

Una reclamación del señor Obispo sobre la aplicación de la ley de secularización de Cementerios al de esta ciudad

La reclamación formulada pasa a estudio e informe de los regidores síndicos

Expedientes de obras.—Concursos para la provisión de plazas vacantes y otros asuntos

Comienza la sesión

En segunda convocatoria celebró anoche sesión ordinaria la Corporación municipal, comenzando a las 17:35.

Preside el alcalde, don Pablo Pinacho y concurren los ediles siguientes:

Señores Conde, Rico, Gusano, Rodríguez Vicario, Escobar, Vena, Gallego, Casañé, Rodríguez Estébanez, González Jiménez, Calderón, Gómez Arroyo, Hernández, Cardo, García, González Blázquez y Colmenares.

LECTURA DEL ACTA

Por el secretario interino, señor Pérez Ceinos, se lee el acta de la anterior sesión, aprobándose por unanimidad.

ASUNTOS DE HACIENDA

Vista la relación de facturas, se acuerda queden sobre la mesa.

PROYECTOS DE OBRAS

El señor arquitecto somete a la aprobación del Concejo los proyectos de obras que se mencionan:

Pavimentación con hormigón mosaico de las calles de Colón y Burgos, con un presupuesto de más de 77.000 pesetas.

Traslado de la fuente de la Plaza de la República, con un presupuesto de 1.552'40 pesetas.

Instalación de otra en el Barrio de la Carcavilla, pasando de 4.000 pesetas el presupuesto.

Sustitución en la tubería de agua desde los Jardines de la Estación a la Avenida de Simón Nieto, con un presupuesto de cerca de 7.000 pesetas.

Instalación de una fuente en la carretera de Santander, con un presupuesto de 6.200'45 pesetas.

Todos estos proyectos pasaron a informe de la comisión de Policía Urbana.

VISITAS DE INSPECCION

El señor arquitecto informa por escrito del resultado de su visita al Corral de Cuatro Manos, donde ha habido intrusión de terrenos por parte de un propietario, a quien se aplicarán las correspondientes sanciones.

También informa el mismo técnico del resultado de la visita a la casa señalada con el número 13 de la calle de Alcalá Zamora.

OBRAS PARTICULARES

De don Francisco Iglesias, interesando licencia para construir una casa en el solar números 26 y 28 de la Avenida de Manuel Rivera.

De doña Felisa Martínez, para realizar obras interiores en la

casa número 16 de la calle de San Francisco.

De don Isidoro Diéguez, para dividir la planta baja de la casa número 125 de la calle Mayor Principal.

De doña Rafaela Pérez, para obras interiores en el número 8 de la calle P. Universal.

De don Valentín Escudero, para renovar la tubería de acometimiento de la casa número 9 de la calle M. Pelayo.

De don Francisco García, para establecer un almacén de vinos en la casa número 156 de la calle Mayor Principal.

De don Emilio Morán, interesando el ensanche de un camino entre las fincas de la Avenida de Manuel Rivera y Huerta de Guadán.

De don Darío Arroyo, para retejar la casa número 43 de la calle Estrada.

De don Antonio de Fuentes Tapis, para cercar un muro de ladrillo la parte de la casa número 13 de la calle Alcalá Zamora, que queda fuera de línea.

De don Francisco Domingo Amor para colocar un portabalcón y un balcón en la casa número 166 de la calle de Pablo Iglesias.

La mayoría de estas solicitudes pasan a estudio de la comisión de Policía Urbana.

Respecto a la petición de permiso para construir una casa en unos solares de la Avenida de Manuel Rivera, se tendrán en cuenta las observaciones que formularon los señores Hernández, Rodríguez Estébanez y Gusano.

El señor Rodríguez Estébanez mostró su disconformidad con el dictamen favorable del técnico municipal, por entender que las obras no responden a las exigencias de la urbanización.

El señor Gusano, por su parte, recordó que la Avenida de Manuel Rivera es una de las zonas más importantes de ensanche y las construcciones de edificios deberán ajustarse a estas exigencias.

El señor Hernández denunció que algunas de las obras cuyo permiso se solicita hoy, están ya ejecutadas, y pide la imposición de sanciones a los infractores de las ordenanzas.

TRASLADO DE RESTOS MORTALES

Previo los trámites reglamentarios, se autoriza a don Francisco Espegel Ramos para trasladar de una sepultura a otra los restos de su hermano, en el Cementerio.

SUBASTA DE ABONOS

Después de algún debate, en el que intervienen los señores Gómez Arroyo, Hernández y otros ediles, se acuerda anunciar la subasta de abonos procedentes del barrio de las calles de la ciudad, con la misma tasación que en la última.

UNA SENTENCIA

Queda enterada, la Corporación de la sentencia pronunciada por el Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo en el pleito promovido por don Pedro Andrés Fraile contra acuerdo de este Ayuntamiento de 27 de mayo de 1931, sobre intrusión de terrenos en la Laguna Salsa.

En dicha sentencia, se revoca el acuerdo municipal.

INSTANCIAS DESESTIMADAS

Previo dictamen emitido por la comisión de Gobierno, se desestima la instancia de don Francisco Fradejas, reclamando contra la resolución del concurso para proveer las plazas de practicantes de la Sala de Socorro.

Igualmente fué desestimado el escrito de reposición que presenta don Benito Gutiérrez contra el acuerdo municipal por el que se le denegó el ascenso a oficial cuarto de las oficinas del Ayuntamiento.

MAS ASUNTOS DE PERSONAL

La comisión de Gobierno emite dictamen acerca de la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos de Serenos y Guardia Municipal, asunto que da origen a un amplio debate, interviniendo varios capitulares y promoviéndose algún incidente por parte del público, lo que obliga

ladar de una sepultura a otra los restos de su hermano, en el Cementerio.

Se adoptan diversos acuerdos para la provisión de otras plazas en propiedad, correspondientes a diversos servicios.

A propuesta del señor Gusano, que recuerda la tragedia de que fué víctima el mecánico Angel Gato, que sucumbió durante los trabajos de extinción de un incendio, se acuerda nombrar en propiedad conductor de la motobomba del servicio de incendios al hijo del desgraciado finado.

Vota en contra el señor Vena.

ADQUISICION DE MUEBLES

Se aprueba una proposición sobre adquisición de muebles para la sala de Comisiones del Ayuntamiento.

EXTRACTO DE ACUERDOS

La Corporación aprueba el extracto de acuerdos adoptados en las sesiones celebradas en el segundo semestre del año 1931.

DISPOSICIONES OFICIALES

Queda enterado el Ayuntamiento de unos recursos entablados por funcionarios municipales respecto a ascensos, sueldos y corridas de escalas, cuyas reclamaciones se anuncian en el "Boletín Oficial" de la provincia.

ENAJENACION DE BRONCE

A instancia de la Alcaldía, se acuerda sacar a pública subasta el material de bronce viejo que existe en el Parque municipal.

PRORROGA

Se accede a lo solicitado por los obreros contratistas de determinadas obras, respecto a una prórroga para la terminación de los trabajos.

LA FILTRACION DE AGUAS

Se da lectura a un informe que emite el concejal señor Hernández, relacionado con el retraso de las obras de filtración de aguas.

En el dictamen se reconoce que la sociedad Camela, Maluenda y Compañía no es responsable y por lo tanto, no debe imponerse multa alguna.

Respecto al fondo de la cuestión, el informe alude a negligencia de la Alcaldía, por no haber dado cuenta con tiempo oportuno a la Corporación de la solicitud de la empresa pidiendo ampliación de plazo para el término de los trabajos.

(Entre los señores presidente y Hernández se entabla un vivo diálogo, con ruidosa intervención del público. Durante varios minutos arrecia el escándalo, pronunciándose frases violentas y hasta impropias del salón de sesiones del Ayuntamiento.)

El señor Pinacho defiende su gestión en este particular, manifestando que si ha habido negligencia, fué por culpa del secretario anterior.

Restablecido el orden, a fuerza de campanillazos, prosigue el señor Pinacho lamentándose que sin fundamento se recojan denuncias para traerlas a este salón y tener que rectificar después.

EL REGIMEN DE CEMENTERIOS

A continuación se procede a dar lectura a un interesante documento que el señor Obispo de la Diócesis dirige a la Corporación reclamando contra acuerdos y resoluciones adoptados respecto al régimen de Cementerios. (En otro lugar reproducimos el escrito del doctor Parra-

do y García).

Terminada la lectura, los señores Colmenares y Hernández protestan de algunos conceptos vertidos en el documento.

El señor Gómez Arroyo interviene para apoyar el fundamento legal en que se apoya el Prelado, para reclamar contra los acuerdos municipales en esa materia de secularización de Cementerios.

Ruega a concejales y público le escuchen con serenidad, puesto que él también respeta las ideas contrarias.

No sólo por mis convicciones católicas, que con gran satisfacción sostengo siempre en público y en privado, sino por el aspecto legal que presenta esta cuestión, estamos en el deber de obrar con cordura y estudiar a fondo el asunto.

El cementerio de Palencia —añade— pertenece al Municipio y a la Iglesia.

Esto lo desconocíamos los concejales, pero por los datos que suministra el señor Obispo, por los documentos que obran en el archivo del Palacio Episcopal, se ve que el Obispado tiene jurisdicción en nuestro Cementerio.

Para demostrar su tesis, lee varios artículos del Reglamento a que alude el Prelado.

Y concluye diciendo que la cuestión debe quedar sobre la mesa para un minucioso estudio por parte de los síndicos y cuantos elementos se juzgue necesarios para resolver en justicia.

El señor Conde pronuncia breves palabras para explicar su actuación como alcalde interino en este asunto.

Noticioso —dice— de que de la sacristía de la capilla del cementerio alguien se llevaba objetos, de propiedad del Ayuntamiento, (alude a la sirvienta del capellán administrador fallecido), y en vista de la interpelación de un concejal para que se cumpliera la ley de secularización de cementerios, ordené que fuera quitada la Cruz de la puerta de entrada y la clausura de la sacristía de la capilla, quedando esta última abierta, pues se me dijo que existían dificultades para cerrarla.

Tal ha sido mi intervención y afirmo que ignoraba los aspectos legales que se mencionan en la instancia del Prelado.

El señor Calderón cree que puesto que figura en el seno de la Corporación un letrado tan ilustre como es el señor Gusano, flor alcalde levantó la sesión.

Una reclamación

EL DOCUMENTO DEL PRELADO SOBRE EL CEMENTERIO DE ESTA CIUDAD

OBISPADO DE PALENCIA

Excmo. Señor: Tengo el honor de exponer respetuosamente a V. E. e invitarle a considerar los hechos siguientes:

Por acuerdo de esa Corporación, según la Prensa local, o a consecuencia de un ruego dirigido por un señor concejal a la Alcaldía, según informes que particularmente se me han dado, se ha resuelto hacer desaparecer del Cementerio Católico de esta Ciudad los signos religiosos y clausurar la Capilla del mismo, creyendo cumplir las disposiciones de la ley de 20 de enero último sobre secularización de cementerios.

Ayer, en la mañana, se me dió cuenta de haber desaparecido de sobre el arco de entrada de dicho Cementerio la Santa Cruz que le servía de coronamiento y en la tarde, personalmente comprobé que en efecto se había quitado por orden de la Alcaldía.

Desde el 23 de enero, en que falleció el sacerdote don Jacinto de Juana (q. e. p. d.), está incumplido el artículo primero del Reglamento por que debe registrarse el repetido Cementerio.

Si tales hechos se han realizado, como parece, en virtud de acuerdo, explicito o implícito, de esa Corporación Municipal, o por disposición de su Presidencia, es deber mío formular respetuosa pero a la vez firmísima protesta contra los mismos, al par que reclamar por las razones que someto a la consideración de ese Ayuntamiento.

El Cementerio Católico de Palencia, en cuanto a la propiedad, no es del Municipio exclusivamente, sino también de la Iglesia. Tiene un carácter mixto, pues en parte a la Iglesia pertenece y en parte al Ayuntamiento. Así lo reconocieron el año 1848 las autoridades Eclesiástica y Civil al redactar en 11 de Julio un Reglamento, como solución de armonía entre los inveterados derechos de la Iglesia y los invocados por el Municipio, y elevarle de mutuo acuerdo al Ministerio de la Gobernación, que le aprobó por Real Orden de 9 de Noviembre de 1849. Dicho Reglamento, desde la fecha de su aprobación hasta el momento presente ha estado en vigor, y la Iglesia sin solución de continuidad, en posesión y en uso de los derechos que en él se le reconocen y que, implícitamente a lo menos, son verdaderos y legítimos derechos de copropiedad y de condominio; pues, en general, a la Iglesia se atribuye una intervención análoga a la que tiene el Ayuntamiento y, en particular, se reserva a aquella una participación, libre de toda carga, en los derechos de sepultura que devenguen los enterramientos en panteones, nichos, sepulturas con lápida o sin ella (art. 10), la percepción de estos derechos de sepultura en su integridad llevada a cabo por los señores Curas Párrocos (art. 12), la aprobación del nombramiento de Capellán, que debe haber, con la facultad de revocarlo ad nutum (art. 1), la concesión de perpetuidades a las familias, que ha de hacerse por ambas autoridades Eclesiástica y Civil (art. 20), la de exhumación y traslación de restos (art. 23), y la intervención en las inscripciones, adornos, etc., etc., (artículo 25).

Lo expuesto no puede ser desconocido u olvidado por los señores Concejales; y ello prueba evidentemente el carácter mixto del Cementerio, o que no es exclusivamente del Municipio, sino también de la Iglesia.

Pues bien; el artículo 1.º de la nueva ley sobre secularización de Cementerios no faculta a los Municipios para incautarse de los parroquiales o de la Iglesia, sino expropiando antes, en los casos en que así proceda, el derecho que sobre ellos pueda acreditarse, con sujeción a las bases que se establezcan por el Poder ejecutivo. Por lo que no habiéndose establecido aún estas bases, el proceder a la incautación o a realizar actos que tácitamente la supongan o signifiquen, sería un manifiesto abuso de poder contrario a las disposiciones de la ley misma cuya ejecución se intenta.

Ruego por lo tanto a V. E. que, interin el Poder ejecutivo no establezca las con sujeción a las cuales se pueda proceder a la expropiación de los derechos de la Iglesia sobre el Cementerio Católico de esta Ciudad, y hasta tanto que esta expropiación no se haya efectuado debidamente, se abstenga de todo acto u omisión contrarios al Reglamento aprobado, por que se ha

regido y debe seguir rigiéndose dicho sagrado lugar; y por ende me permito invitarle:

A restablecer lo antes posible en el lugar donde antes se halla, la Santa Cruz que se ha hecho desaparecer indebidamente.

A dejar sin efecto el acuerdo o ruego de retirar del Cementerio los demás signos de la Religión y clausurar su Capilla.

A designar o proponerme el sacerdote que para el ejercicio de las funciones reglamentariamente encomendadas al Capellán, debe haber en el mismo; y esto con la urgencia que reclama el hecho de que las inhumaciones que se efectúan en Palencia, tienen el carácter de sepulturas eclesiásticas en su casi totalidad.

Finalmente, considero de importancia hacer un ruego más a esa Corporación: el de que se sirva fijar la atención en que hasta tanto que no se haya verificado legalmente la expropiación de los derechos de la Iglesia en nuestro Cementerio Católico, no podrán efectuarse en él enterramientos civiles. El hacerlo sería una violación sacrilega y un abuso de fuerza sin posible justificación, ya que ni la necesidad puede justificarse, existiendo cementerio civil, ni ideología de ninguna especie, que no hay derecho de imponer a nadie, ni a la más insignificante minoría, mucho menos a una ciudad en su inmensa mayoría católica, y muchísimo menos en nombre de postulados de libertad y respeto para todas las creencias. El Cementerio, para nosotros los católicos, no es, simplemente, un pudriero de carnes muertas, es un lugar estrictamente sagrado, parte de nuestra patria terrena de cristianos, un CAMPO SANTO y el dormitorio donde esperamos la resurrección de la carne, que nuestro Divino Redentor nos tiene prometida en su Evangelio. Qué dese con su concepción materialista de la vida, si quiere, aquel que la tenga, pero no le está permitido imponerla a quien no la comparte, y menos prevaliéndose de un poder que le fuera otorgado para otros menesteres.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Palencia, 8 de Marzo de 1932.

Excmo. señor alcalde presidente y Ayuntamiento de esta Ciudad.

que emite el concejal señor Hernández, relacionado con el retraso de las obras de filtración de aguas.

En el dictamen se reconoce que la sociedad Camela, Maluenda y Compañía no es responsable y por lo tanto, no debe imponerse multa alguna.

Respecto al fondo de la cuestión, el informe alude a negligencia de la Alcaldía, por no haber dado cuenta con tiempo oportuno a la Corporación de la solicitud de la empresa pidiendo ampliación de plazo para el término de los trabajos.

(Entre los señores presidente y Hernández se entabla un vivo diálogo, con ruidosa intervención del público. Durante varios minutos arrecia el escándalo, pronunciándose frases violentas y hasta impropias del salón de sesiones del Ayuntamiento.)

El señor Pinacho defiende su gestión en este particular, manifestando que si ha habido negligencia, fué por culpa del secretario anterior.

Restablecido el orden, a fuerza de campanillazos, prosigue el señor Pinacho lamentándose que sin fundamento se recojan denuncias para traerlas a este salón y tener que rectificar después.

EL REGIMEN DE CEMENTERIOS

A continuación se procede a dar lectura a un interesante documento que el señor Obispo de la Diócesis dirige a la Corporación reclamando contra acuerdos y resoluciones adoptados respecto al régimen de Cementerios. (En otro lugar reproducimos el escrito del doctor Parra-

do y García).

Terminada la lectura, los señores Colmenares y Hernández protestan de algunos conceptos vertidos en el documento.

El señor Gómez Arroyo interviene para apoyar el fundamento legal en que se apoya el Prelado, para reclamar contra los acuerdos municipales en esa materia de secularización de Cementerios.

Ruega a concejales y público le escuchen con serenidad, puesto que él también respeta las ideas contrarias.

No sólo por mis convicciones católicas, que con gran satisfacción sostengo siempre en público y en privado, sino por el aspecto legal que presenta esta cuestión, estamos en el deber de obrar con cordura y estudiar a fondo el asunto.

El cementerio de Palencia —añade— pertenece al Municipio y a la Iglesia.

Esto lo desconocíamos los concejales, pero por los datos que suministra el señor Obispo, por los documentos que obran en el archivo del Palacio Episcopal, se ve que el Obispado tiene jurisdicción en nuestro Cementerio.

Para demostrar su tesis, lee varios artículos del Reglamento a que alude el Prelado.

Y concluye diciendo que la cuestión debe quedar sobre la mesa para un minucioso estudio por parte de los síndicos y cuantos elementos se juzgue necesarios para resolver en justicia.

El señor Conde pronuncia breves palabras para explicar su actuación como alcalde interino en este asunto.

Noticioso —dice— de que de la sacristía de la capilla del cementerio alguien se llevaba objetos, de propiedad del Ayuntamiento, (alude a la sirvienta del capellán administrador fallecido), y en vista de la interpelación de un concejal para que se cumpliera la ley de secularización de cementerios, ordené que fuera quitada la Cruz de la puerta de entrada y la clausura de la sacristía de la capilla, quedando esta última abierta, pues se me dijo que existían dificultades para cerrarla.

Tal ha sido mi intervención y afirmo que ignoraba los aspectos legales que se mencionan en la instancia del Prelado.

El señor Calderón cree que puesto que figura en el seno de la Corporación un letrado tan ilustre como es el señor Gusano, flor alcalde levantó la sesión.

ENTERRAMIENTOS RELIGIOSOS

Recordamos a los católicos la conveniencia de que se provean del documento que certifique "expresamente su voluntad para el caso de, llegada la muerte, poder tener enterramiento religioso.

Estos documentos los facilita a un precio muy módico, la Administración de EL DIA DE PALENCIA, apartado 34, a cuantos los pidan, encargándose también de enviarlos sin pérdida de tiempo a los pueblos, a reembolso.

El asunto tiene transcendental importancia.

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA. Consulta en Astudillo los domingos. CONDE DE GARAY, NUM. 11 :: PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Especialista en Cirugía general. Se practican toda clase de operaciones de Cirugía. SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7. CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º (1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

Para riegos. NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina. Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales. NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª S. L. Casado del Alisal "La Cubana".—Teléfono 192.—PALENCIA

No deje de visitar la GRAN QUINCENA ROSA que hace EL SIGLO XX ARTICULOS MUY CONVENIENTES EN SUS ESCAPARATES ENCONTRARA del 1 al 15 de Marzo

URALITA, S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION. Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259. Teléfono 200

JABÓN CHIMBO. El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jamás alguno que lo haya igualado. En trozos de 500 y 250 gramos

# INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

## Notas parlamentarias

### LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA Y EL PRESUPUESTO DEL CLERO

#### LA DISCUSION DE LOS PRESUPUESTOS

MADRID.—Se ha reunido la minoría radical socialista para deliberar sobre la conveniencia de solicitar la total supresión del presupuesto del Clero. No se tomó acuerdo definitivo.

La minoría examina la actividad que ha adoptado el diputado de la misma, señor Botella Asensi, a quien se dirigieron censuras.

MADRID.—Terminada la sesión, el presidente de la Cámara, señor Besteiro, manifestó a los periodistas que por no haber dictámenes preparados había tenido que suspender la sesión. El martes comenzará la discusión del presupuesto de Marina. Hay un retraso de dos dictámenes de presupuestos, y a un que hoy se ha ganado una fecha con el de Trabajo, todavía faltan los de Justicia, Instrucción, Marina, Gobernación y Hacienda. La semana próxima será decisiva en la discusión. Ha acordado a las comisiones para que el martes tengan preparados dos o tres dictámenes.

MADRID.—El señor Besteiro se reunió en su despacho con los ministros de Hacienda y Obras Públicas, para tratar del Congreso de Radiotelefonía que se celebrará en el mes de septiembre.

Preguntado el señor Carner sobre la fórmula que tiene en estudio acerca del problema de los ferrocarriles en construcción, contestó que es la misma presentada por el señor Galarza; pero no tiene carácter particular, sino que se refiere a todos los ferrocarriles.

Añadió que mañana asistirá a la reunión de la comisión de

presupuestos para deliberar sobre la cuestión de los funcionarios, asunto que es difícil y tiene gran importancia.

MADRID.—El ministro de Obras Públicas ha leído en el Congreso dos proyectos de ley. En virtud de uno de ellos, se autoriza al Consejo de ministros para acordar, con cargo a los créditos incluidos en los presupuestos, la ejecución de obras hidráulicas que tengan proyecto aprobado definitivamente, siempre que figuren en los planes de las Mancomunidades Hidrográficas o hayan sido confeccionados por el servicio central. Comprende las provincias de Murcia, Extremadura y la Mancha.

El otro proyecto dispone que cuando una empresa ferroviaria abandone la explotación de los ferrocarriles, el Estado, podrá encargarse de ellos, con arreglo a la ley general de ferrocarriles.

MADRID.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades redactando el escrito dirigido a la Comisión de suplicatorios, pidiendo autorización para procesar a don Juan March y al señor Calvo Sotelo, por indicio el primero de cohecho y prevaricación en la concesión del monopolio de tabacos en Marruecos, sin haber dado cuenta a las Cortes.

MADRID.—El señor Besteiro se reunió en su despacho con los ministros de Hacienda y Obras Públicas, para tratar del Congreso de Radiotelefonía que se celebrará en el mes de septiembre.

Preguntado el señor Carner sobre la fórmula que tiene en estudio acerca del problema de los ferrocarriles en construcción, contestó que es la misma presentada por el señor Galarza; pero no tiene carácter particular, sino que se refiere a todos los ferrocarriles.

Añadió que mañana asistirá a la reunión de la comisión de

MADRID.—El ministro de Obras Públicas ha leído en el Congreso dos proyectos de ley. En virtud de uno de ellos, se autoriza al Consejo de ministros para acordar, con cargo a los créditos incluidos en los presupuestos, la ejecución de obras hidráulicas que tengan proyecto aprobado definitivamente, siempre que figuren en los planes de las Mancomunidades Hidrográficas o hayan sido confeccionados por el servicio central. Comprende las provincias de Murcia, Extremadura y la Mancha.

El otro proyecto dispone que cuando una empresa ferroviaria abandone la explotación de los ferrocarriles, el Estado, podrá encargarse de ellos, con arreglo a la ley general de ferrocarriles.

MADRID.—Se reunió la Comisión de Responsabilidades redactando el escrito dirigido a la Comisión de suplicatorios, pidiendo autorización para procesar a don Juan March y al señor Calvo Sotelo, por indicio el primero de cohecho y prevaricación en la concesión del monopolio de tabacos en Marruecos, sin haber dado cuenta a las Cortes.

MADRID.—El señor Besteiro se reunió en su despacho con los ministros de Hacienda y Obras Públicas, para tratar del Congreso de Radiotelefonía que se celebrará en el mes de septiembre.

Preguntado el señor Carner sobre la fórmula que tiene en estudio acerca del problema de los ferrocarriles en construcción, contestó que es la misma presentada por el señor Galarza; pero no tiene carácter particular, sino que se refiere a todos los ferrocarriles.

Añadió que mañana asistirá a la reunión de la comisión de

### Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

### SANDINO, siempre aquí y en Nicaragua

MATERIAL ELÉCTRICO SANDINO  
Accesorios para automóviles SANDINO  
Alumbrado en automóviles SANDINO  
Venta, reparación y carga de baterías SANDINO  
Bobinado, alternadores, dinamos y motores SANDINO  
Aparatos eléctricos SANDINO

MAYOR, 7.—PALENCIA

### BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

CAPITAL AUTORIZADO..... 100.000.000  
ID. DESEMBOLSADO..... 51.355.500  
RESERVAS..... 59.727.756,67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID  
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA  
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés  
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "  
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia, Don Sancho, 10  
(Palacio de Tordesillas), Edificio propio

### OPOSICIONES A CORREOS

Próxima convocatoria para cubrir plazas de Oficiales técnicos con 3.000 pesetas.

ACADEMIA POSTAL. — Mayor Pral. 140  
Director, D. Manuel Bravo; Subdirector, D. Hermínio Requejo; Profesores Auxiliares, D. Manuel Cebrián y D. Jaime Nieto (OFICIALES DE CORREOS).  
Régimen de Carterías: D. Salvador Cepeda, Cartero Urbano.

ACADEMIA POSTAL  
Única establecida en Palencia, con personal técnico en activo.

Mayor Principal, 140

### GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Calces y bujes... de ALAEJOS  
Nerías... de ALAEJOS  
Arados... de ALAEJOS  
Prensas... de ALAEJOS  
Trilladoras... de ALAEJOS  
Aventadoras... de ALAEJOS  
En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis  
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS  
(Valladolid) — ALAEJOS

### SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOL, Catarrros broncopulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliador valioso en tuberculosis

No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41.—MADRID

## Proyecto de ley

### Los ferrocarriles en construcción

MADRID.—El proyecto de ley aprobado en el Consejo de ministros para estudiar el problema de los ferrocarriles en construcción, sobre el cual actuará una ponencia que forman los ministros de Hacienda y Obras Públicas, dispone que desde primero de abril, quedará en suspenso el plan de ferrocarriles aprobados y en ejecución desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 14 de abril de 1931. En el plazo de dos meses desde primero de abril, se hará un estudio técnico y económico de cada uno de los ferrocarriles comprendidos en este plan, y se las clasificará en diferentes categorías: los ferrocarriles cuya construcción deba continuar en la misma forma que se hace actualmente; ferrocarriles para cuya construcción el Estado exija la cooperación económica de las regiones interesadas en los mismos; ferrocarriles en que cualquiera que sea el acuerdo respectivo a cómo deba continuar la construcción, ésta se haga por las entidades locales, y ferrocarriles cuyas obras deban suspenderse definitivamente.

Se someterán a revisión todas las obras ejecutadas y los proyectos de ejecución de obras que faltan por realizar.

De todos los ferrocarriles a cuya contrata afecta esta revisión, continuarán las obras los dos meses de estudio desde abril, destinándose para ello por el Estado una cantidad que no excederá según la valoración que se hace, de veinticinco millones de pesetas.

Los ferrocarriles cuyas obras deban continuar mediante la colaboración de las regiones y entidades económicas y financieras, continuarán siempre que se haya llegado a un acuerdo con dichas regiones y entidades, habiendo prestado las garantías que el Estado considere necesarias.

## Un decreto

### Los bienes de la Compañía de Jesús

MADRID.—El decreto leído ayer tarde en el Congreso por el jefe del Gobierno dice en su parte dispositiva que se declaram en suspenso todos los procedimientos judiciales que se siguen contra los bienes de que se ha incautado o en lo sucesivo se incaute el Estado como pertenecientes a la disueta Compañía de Jesús.

Los jueces remitirán testimonio de las actuaciones practicadas al patronato administrador de dichos bienes. Las personas que se crean con derecho a la reclamación de algún crédito que deba hacerse efectivo sobre los bienes referidos, dirigirán, en el término de seis meses, una instancia al expresado patronato, acompañando los justificantes de que dispongan y las pruebas demostrativas de la legitimidad de sus derechos. El patronato examinará las instancias presentadas y practicará las diligencias e investigaciones que estime pertinentes, y elevará al Consejo de ministros una propuesta. Si no hubiera reclamaciones en el plazo señalado, se entenderá como renuncia a todo derecho. Transcurrido un año desde la publicación de esta ley, quedará sin efecto la suspensión.

## Una conferencia

### Habla don Marcelino Domingo

MADRID.—En el teatro María Guerrero, dió su conferencia don Marcelino Domingo, sobre "El partido radical socialista ante el momento político".

Después de breves palabras del gobernador de Madrid, habló el señor Domingo, definiendo cuanto representa el partido radical socialista, organización democrática que aspira a ser una organización honesta, y por ello no se admitirá dentro del partido a quien venga sólo con el propósito de obtener botín.

Otro problema es el económico, que no se resuelve tan fácilmente, sino dando un ideal a la economía y convirtiendo a todos en colaboradores de este ideal.

Otro problema planteado es la nueva estructura que debe darse al Estado. Planteado en Cataluña el problema del Estatuto, se ha dicho allí que si las Cortes no aprueban el Estatuto, éste quedará por encima de las Cortes. Este es el criterio cantonal que imposibilita el desenvolvimiento de la primera República, esto es, la violencia por encima de la ley.

Tengo el convencimiento, por que conozco a Cataluña, de que acatará la voluntad de las Cortes, pero debe resolverse el problema catalán para evitar que degeneren en un conflicto. La República debe resolver a los catalanes su problema para que dejen de pensar que son catalanes y piensen únicamente que son españoles.

Creemos que estas Cortes deben continuar, porque nacieron en el momento de la revolución y porque continúa el espíritu de esta revolución. Dentro de las Cortes se han producido dos reacciones. Una de derechas y otra de extrema izquierda. Tanto una como la otra, deben hacerse cargo de que el momento es de comprensión. Aspiro a que el partido radical socialista haga un llamamiento a aquellas fuerzas para que ofrezcan a la República la organización de izquierdas que necesitan.

## De provincias

### ROBO EN UNA ADMINISTRACION DE CORREOS DE GALICIA

#### LA PROTESTA DE UN PUEBLO

LA CORUNA.—Comunican de Corcubión que en la Administración de Correos de aquella localidad, se ha cometido un robo, descubierto por el guardia civil Paulino García con ocasión de ir a la una de la madrugada a llevar un pliego por orden de su jefe.

Al regresar a la casa-cuartel que está inmediata a la de Correos, vio salir por una de las puertas laterales a dos individuos sospechosos, una de los cuales llevaba un bulto que le pareció una caja.

Como estaba desarmado, corrió al cuartel, dando cuenta de lo ocurrido, y el comandante del puesto dispuso que saliese toda la fuerza, dividida en varias secciones, para capturar a los sospechosos.

Después de algún tiempo, los guardias vieron a uno de ellos que trataba de dirigirse hacia la carretera de Finisterre, y al darle el alto cambió de dirección, emprendiendo veloz carrera, sin hacer caso a las voces los guardias, que dispararon al aire para amenazarle. En vista de que no se detenía, los guardias tiraron a darle, logrando herirle en el hombro derecho y capturarlo.

Los ladrones, al notar que habían sido descubiertos por el guardia García, tiraron la caja a un rincón y con el golpe se abrió, defecto comprobado en

otras ocasiones, cogiendo de dentro los billetes que sumaban unas 2.000 pesetas y dejando la plata. Dicha cantidad se la llevó otro compañero, a quien buscó durante todo el día la Benemérita, sin que pudiera darle alcance.

GERONA.—Frente al Gobierno Civil se congregó una manifestación de vecinos de La Celler. Una Comisión de manifestantes se entrevistó con el gobernador a quien comunicaron que la manifestación era para protestar contra el acuerdo del Ayuntamiento de aquella localidad disponiendo el traslado a otro lugar de una cruz que existe en la plaza frente a la iglesia.

El gobernador civil les ha manifestado que se informará acerca del asunto, pero que desde luego no estaba dispuesto a consentir actos de sectarismo.

CORDOBA.—Ha quedado resuelta la huelga aceptando los obreros el ofrecimiento hecho por el gobernador. Hoy se reanuda el trabajo.

BARCELONA.—Se efectúan activísimos trabajos en el lugar donde han caído los aparatos de aviación, que chocaron frente al campo del Prat, en el cual han perecido los dos pilotos que los tripulaban.

Toman parte en los trabajos el torpedero de la Aeronáutica naval, lanchas motoras y casi todo el personal de aviación de la Aeronáutica.

Hasta ahora sólo se ha podido localizar el sitio donde se encuentra uno de los dos aparatos, que se halla invertido, sin que se encuentre en la cabina el piloto. Aún no ha podido ser extraído del agua.

### AVISO

Mañana, domingo, en la pesquería de María Hernando, se venderá salmón, a 12 pesetas kilo, y otros pescados finos.

### CURACION DE LAS HERNIAS

#### Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el miércoles, día 16 de marzo, el reputado ortopedista de Barcelona, Francisco G. Torrent, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen vulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopedico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:  
En Palencia, el día 16 de marzo, en el Hotel Samaria.  
En Barcelona, calle Ancha, 46, pral. (Junto a Correos.)

#### Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopedico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent. No por señores viajeros llamados rimbombosamente peritimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque la "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

### "AURORA"

#### COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado .....	4.500.000,00
Reservas voluntarias .....	5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) .....	1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 diciembre. 1930 .....	52.089.018,00

#### DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:  
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) núm. 323.  
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.  
En edificios de su propiedad.  
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.  
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).  
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º  
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.  
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

### YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

### Luis Martín Gromaz

Médico de la Armada  
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos  
Patio Castaño

### Anuncios por palabras

ARROBADERAS de todos los modelos y tamaños. Esmerada construcción y tipos especiales para ganado pequeño. Antiguas casas Ahles y Schlayer. Feliciano Ortega, Palencia. Frente a la Plaza de Abastos.

VENDO cuartos chopo. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo 2 y 250 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

AUTOMOVILES. Ocasión. Vendo camioneta "Chevrolet" 6 cilindros, toda prueba; coche "Essex", cerrado, toda prueba, buen estado. Se cederán en buenas condiciones de precio y se darán facilidades de pago a personas solventes.—Agencia "CHEVROLET". Palencia.

VENDESE treinta cargas palomina, precio económico. Francisco Pedraza. Amayuelas de Abajo.

VENDESE 20 lechazos. Luciano del Río. Robladillo de Ucieza.

### POR DEJAR LA LABRANZA

VENDE O CAMBIO automóvil "Peugeot", 10 HP., cerrado, con 29.000 Ks.; otro 5 HP.; un "Oakland" abierto, y camioneta "Chevrolet", 6 cilindros, a toda prueba. Razón, Luis Noriega. Alar del Rey.

### POR HABER dejado labranza

VENDE O CAMBIO automóvil "Peugeot", 10 HP., cerrado, con 29.000 Ks.; otro 5 HP.; un "Oakland" abierto, y camioneta "Chevrolet", 6 cilindros, a toda prueba. Razón, Luis Noriega. Alar del Rey.

### INDUSTRIAS MADERA

VENDE O CAMBIO automóvil "Peugeot", 10 HP., cerrado, con 29.000 Ks.; otro 5 HP.; un "Oakland" abierto, y camioneta "Chevrolet", 6 cilindros, a toda prueba. Razón, Luis Noriega. Alar del Rey.

### LENTEJAS SELECCIONADAS

VENDE O CAMBIO automóvil "Peugeot", 10 HP., cerrado, con 29.000 Ks.; otro 5 HP.; un "Oakland" abierto, y camioneta "Chevrolet", 6 cilindros, a toda prueba. Razón, Luis Noriega. Alar del Rey.

### EL UNICO NITRATO NATURAL

que además contiene iodo natural  
No acidifica las tierras  
Tiene más de 40 años de garantía agronomica en los terrenos de España  
Es imposible de falsificar

### NITRATO DE CHILE

SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE

Pi y Margall, 16  
Teléfono, 94770 Apartado, 909

MADRID

En este periódico no se devuelven los originales

# El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores

Informaciones de última hora

## COMEDOR ESCOLAR

**UNA COMIDA EXTRAORDINARIA**  
Las distinguidas señoritas Rufina y Matilde Infante, constantes favorecedoras de nuestra institución infantil, obsequiarán el próximo lunes con una comida a los niños del Comedor Escolar, en recuerdo piadoso de su respetable madre q. e. p. d.  
La Junta directiva agradece vivamente tan hermosa obra de caridad, ejercida con frecuencia por las señoritas de Infante, en beneficio del Comedor Escolar.

Abia de las Torres

## De Acción Nacional

Las señoras y señoritas de este pueblo, sintiendo la inquietud de los momentos presentes, y la necesidad de agruparse todas, para la defensa de sus nobles ideales, acordaron adherirse a la campaña de Acción Nacional y al igual que en otros pueblos, nombraron su Directiva de la que forman parte las señoras y señoritas siguientes:  
Presidenta, señorita Lorenza González; vicepresidente, señorita Manuela Plaza Simón; tesorera, doña Mililina Villegas; secretaria, doña María Socorro Heras; vocales, señoritas María Amparo Meléndro, Francisca García, María Gil, Mercedes Plaza, Jovita Barón y Modesta García.  
Casi todas han respondido a su llamamiento, como lo demuestra las muchas firmas recogidas. Así se hace para patentizar que hay quien al verse herida no huye en retirada, sino que da su pecho al enemigo.  
Para el día 12 se piensa formar lo mismo de señores, que por causas ajenas a nuestra voluntad no ha podido ser el día que estaba determinado.

R. S.

**ESTAMPAS FOTOS**  
para recordatorios de defunción y recuerdos religiosos.

**Imprenta de la Federación**  
MAYOR, 15.—PALENCIA

## ANUNCIO

Para aumentar guardasas en pasos a nivel del ferrocarril del Norte, se necesitan mujeres que sepan leer y escribir, con edad entre 18 y 45 años, y que resulten útiles al reconocerlas el señor médico de la Compañía.  
El trabajo será de siete u ocho horas diurnas.  
Las que deseen alguna plaza la solicitarán por escrito del señor jefe de Sección de Vía y Obras, en Burgos, antes del 2 del actual marzo, quien las acoilará a los pasos donde fechen las interesadas su solicitud u otro paso si le desean y puede complacerse.  
Una vez nombradas fijas con una peseta y siete céntimos de jornal diario, tendrán idénticos derechos como los demás empleados.

## José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.  
V. Calderón, 7 (antes S. Juan)  
PALENCIA

## M. SAYALERO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y MEDICINA GENERAL  
Consulta de 11 a 1  
Menéndez Pelayo, 5. Palencia

## IMPRESA DE LA FEDERACION

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotograbado (único en Palencia)  
Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

TARJETERÍA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

ESMERO - PRONTITUD - ECONOMÍA  
Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

"EL DIA DE PALENCIA"

## CARTELERA

### Teatro Principal

**PARA HOY**  
Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película sonora, titulada "Casados en Hollywood".

**PARA MAÑANA**  
A las cuatro y media, siete y cuarto y diez y cuarto, sesiones especiales. Estreno de la película sonora, titulada "M-(Un asesino entre nosotros)", interpretada por Peter Lorre, dirección de Fritz Lang.

### Salón Novedades

**PARA HOY**  
Desde las siete y cuarto, sesión continua. Estreno de la película muda titulada "El misterio de Villa Elena", interpretada por Eddie Polo.

**PARA MAÑANA**  
A las tres y media, sesión infantil. A las cinco, a las siete y media y a las diez y media, sesiones especiales. Estreno de la película sonora, hablada en castellano, "Luces de Buenos Aires", interpretada por Carlos Gardel, Gloria Guzmán y Sofía Bozán.

**NOTA.**—La publicación de esta cartelera no supone aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

### TARJETAS DE VISITA

De corcho natural (gran novedad). Opalina. Vitela. Gofradas.

### Imprenta de la Federación

APARTADO 34.—PALENCIA

### De Acción Católica

## El Círculo de Estudios de los jóvenes católicos de San Lázaro

Anteayer se celebró en los Sindicatos Católicos el Círculo de Estudios extraordinario y público, organizado por las juventudes católicas de San Lázaro.

El local estaba repleto de público, constituido por estudiantes y obreros.

Presidieron el acto don Mariano Morate, canónigo de la S. I. Catedral y Consiliario de los Sindicatos católicos; don Obdulio Santos, párroco de San Lázaro; don José Ordóñez, presidente de la Junta de Acción Católica; don Aniano Abad, Consiliario del Círculo de Estudios de San Lázaro, y don Federico Ortega.

Primeramente hizo uso de la palabra don Lorenzo Díaz de Isla el cual, en breves palabras, explicó la gran labor desarrollada por el Círculo de Estudios de jóvenes de San Lázaro, durante los dos últimos años, afirmando que a esa labor se debe en su mayor parte todo el movimiento de juventudes que hoy hay en Palencia, y anunció que el acto que celebraban era el primero de una serie que pensaban organizar por la provincia en propaganda de sus ideales católicos.

A continuación, don Enrique González pronunció una valiosa conferencia acerca del tema "La piedad y el estudio en el joven católico", haciendo un detenido y documentado examen de la piedad y el estudio y de lo que representan para el joven, demostrando las excelencias de la religión católica y de los beneficios que a la misma debe la humanidad.

Por último, don Alejandro Font disertó acerca del funcionamiento de los Círculos de Estudio, explicando la labor que desarrollan y los fines que persiguen esta admirable institución. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Los maestros que se hayan hecho incompatibles con los vecindarios donde residen, podrán ser trasladados de Escuela, mediante las condiciones que se señalan en una disposición que inserta la "Gaceta" de hoy

**TAMBIEN PUBLICA LA "GACETA" EL DECRETO SUPRIMIENDO LA ASIGNATURA DE RELIGION EN TODOS LOS CENTROS DOCENTES DEL MINISTERIO, Y LOS PROFESORES QUEDAN EXCEDENTES FORZOSOS**

### DEPOSITARIAS DE FONDOS VACANTES

**MADRID.**—La "Gaceta" de hoy inserta una orden del ministerio de la Gobernación, anunciando las vacantes de depositarias de fondos municipales de Baruelo, Paredes de Nava y Dueñas.

Todas ellas son de sexta categoría y están dotadas con el haber anual de 2.500 pesetas.

### LOS JURADOS MIXTOS DE LA CONFECCION EN PALENCIA

**MADRID.**—El periódico oficial la "Gaceta" publica una orden del ministerio de trabajo por la que se dispone la renovación de los vocales, patronas y obreros del jurado mixto de la confección, de Palencia.

### EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

**MADRID.**—El ministro de Trabajo recibió hoy a una comisión de la Federación nacional de Músicos, quienes le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en la reciente asamblea que tuvieron los afiliados.

Le rogaron apoyase sus peticiones, y el ministro les comunicó que como las conclusiones que le entregaban afectaban más al ministerio de Instrucción Pública que a su departamento, debían visitar al señor de los Rios.

### SE SOLUCIONA LA HUELGA DE JAEN?

El ministro de Trabajo al recibir a los periodistas les comunicó que había recibido noticias de que se había resuelto la huelga planteada en Jaén, por haber aceptado los patronos las bases de trabajo que querían los obreros.

Pero noticias posteriores de los diputados por aquella provincia, informan de que los patronos han vuelto de su acuerdo, y no acceden a las citadas bases de trabajo presentadas.

Añaden estos informes que la huelga continúa y que se ha extendido por los pueblos de la provincia.

En vista de ello, el señor Largo Caballero había comunicado a las personas que le visitaron para que interviniera en el arreglo del conflicto, que debían dirigirse al ministro de la Gobernación, pues ya el asunto había entrado en la vía gubernativa.

Dió cuenta, por último, de que se habían resuelto las huelgas de Villaverde y otro pueblo de Salamanca.

### DETENCION DE DOS LADRONES

**BARCELONA.**—La policía de esta capital ha detenido a dos individuos, por dedicarse a la venta de cocaína y morfina.

Uno de los detenidos es de nacionalidad italiana y se llama Antonio Alberoni; el otro es español y se llama José Porrás.

En un registro practicado en sus domicilios se han encontrado 46 frascos de cocaína y 23 de morfina, de la que se dedicaban a vender entre los particulares.

Resulta además que estos individuos son los autores de dos importantes robos en el Centro Químico-Farmacéutico, habidos en los meses de Agosto y Noviembre últimos. De dicho establecimiento se llevaron una importante cantidad de drogas. En la última ocasión se apoderaron también de 2.000 pesetas.

### ATRACO A UN FORAESTERO HUMILDE

**BARCELONA.**—El vecino de Lorca José Martínez, llegó a esta capital, y solicitó de un individuo que vivió en la calle le indicara una casa de hospedaje que fuera de condición económica.

El desconocido invitó al viajero a seguirle, llevándolo hasta los alrededores del distrito quinto, donde le salieron dos individuos que atacaron a José Martínez apoderándose de 125 pesetas que eran las únicas que poseía.

Los atracadores no han sido hallados, como tampoco el desconocido que lo encaminó hasta aquellos lugares.

### MATO A SU ESPOSA Y AHORA HA MATADO A SU HIJA

**BARCELONA.**—Ha ingresado en la cárcel el parricida Francisco Vázquez, que ayer agredió a su hija Conchita, causándole heridas graves de arma blanca,

a consecuencia de las cuales la infeliz ha fallecido esta mañana.

El sujeto en cuestión, ha declarado que hacia poco había salido de presidio, donde había estado muchos años por haber dado muerte a su esposa, por cuyo delito se le condenó a cadena perpetua.

Al salir del penal, Francisco se dirigió a Barcelona y solicitó de su hija que fuera a vivir con él, pero aquella se negó por las condiciones de su padre. Este la acometió causándole las heridas que han producido su muerte.

### Para mañana

## El grandioso mitin derechista de Carrión de los Condes

Como se había anunciado, mañana, a las once de la misma se celebrará en la vecina e histórica ciudad de Carrión de los Condes el grandioso mitin derechista organizado por la Acción Nacional Agraria de Palencia.

En la tarde de hoy han llegado a esta capital los prestigiosos oradores que han de tomar parte en el mitin proyectado, doña Abilila Arroyo, "Teresa de Castilla", y los señores Madariaga y Gil Robles, diputados por Toledo y Salamanca, respectivamente.

Como anunciamos oportunamente esta noche a las nueve y media serán obsequiados con una cena íntima en el Central Hotel.

Los oradores llegarán a Carrión de los Condes en las primeras horas de mañana, domingo, acompañados de destacados elementos de las distintas organizaciones derechistas de la capital y de la provincia.

Ultimados ya todos los detalles correspondientes a la organización del acto, es de esperar que el mitin de mañana constituirá un verdadero acontecimiento político en la capital. Se nos asegura que se espera haya mayor concurrencia al acto de Carrión que la registrada en el famoso mitin revisionista celebrado en la capital el pasado mes de noviembre.

De todos cuantos actos hayan de celebrar en la vecina ciudad, informaremos ampliamente a nuestros lectores.

A última hora de hoy nos enteramos de que, por orden gubernativa, ha sido suspendido el proyectado mitin de Saldaña, en el que como se sabe, habían de tomar parte los mismos oradores de Carrión.

Sin tiempo ni espacio para comentar esta disposición del señor gobernador, nos limitamos por hoy a dar cuenta de la decisión adoptada en contra del acto proyectado, reservando para otro día el natural comentario que nos sugiere una disposición que está en pugna con todos los más elementales conceptos de la libertad y de la democracia, pese a todas las causas que se aleguen como justificantes de esta medida contra la que protestamos tan respetuosamente como enérgicamente.

No son, precisamente, las masas católicas las causantes de estas coacciones que llegan incluso hasta los gobernadores, ya que ha bastado una intolerable amenaza, para que, desamparados los derechos de una masa de ciudadanos, dignos de todos los respetos, la autoridad se incline ante el afán de revueltas y se coarte, como se ha hecho, el libre ejercicio de la ciudadanía.

Los profesores de estas asignaturas quedan automáticamente cesantes, pasando a la situación de excedentes forzados.

### CREACION DE UNA CATEDRA

**MADRID.**—Por una disposición de Instrucción Pública se ha creado la cátedra de Geofísica en la Facultad de Ciencias de la Central.

## GOBIERNO CIVIL VIDA RELIGIOSA

### AYUNTAMIENTO DESTI-TUIDO

A consecuencia de un expediente que se instruyó al Ayuntamiento de Ampudia, por irregularidades administrativas, ha sido destituida dicha corporación municipal, nombrándose una comisión gestora.

### SECCION DE ECONOMIA

"Encarezco una vez más de los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, así como de los dueños de las fábricas de harinas de esta circunscripción, que en los plazos señalados a cada uno, de los servicios relacionados con esta oficina, se remitan cuantos documentos está prevenido por la ley, en de enviarse, con objeto de que las estadísticas no vayan incompletas, puesto que además de no responder la global de la península a la realidad, es trabajo nulo, en perjuicio general, ya que ésta ha de cerrarse con los datos que se tengan, al objeto de no demorar la entrada en su departamento ministerial, fuera del plazo señalado; y sin esforzarme para conseguirlo, que, todos, absolutamente todos, obediendo a esta amistosa invitación, cumplan este importante servicio, sin necesidad de ruegos, ya que la ley es terminante, y nada más fácil, en caso de vulnerarla, que aplicar aquella".

### SUSPENSION DE UN MITIN

El señor gobernador comunicó esta mañana a los periodistas la noticia de haber sido suspendido el mitin de derechas de Saldaña, debido a la excitación que existía en algunos elementos de Guardado.

Añadió el señor Blanco Torres que había recibido informes de la Guardia civil, confirmando la excitación de ánimos.

### VISITAS

Han cumplimentado a la autoridad provincial una comisión de ganaderos de Becerril de Campos, obra de alcaldes de los pueblos a quienes afecta el proyecto de desecación de la laguna de La Nava, el alcalde de Astudillo, alcalde y secretario de Calzada de los Molinos y presidente de la comisión gestora del Ayuntamiento de Ampudia.

Añadió el señor Blanco Torres que había recibido informes de la Guardia civil, confirmando la excitación de ánimos.

### BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma el día 13 de marzo de 1932, en la Calle Mayor, a las doce de la mañana.  
"Desfilando", marcha militar.—P. Cambroner.  
"Capricho Oriental".—A. Peñalba.  
Célebre Largo de la Opera "Xerces".—Haendel.  
"La Rapacina", fantasía.—E. Reñé.  
"Amparito Roca", pasodoble.—J. Texidor.

### ARBOLES FRUTALES

Maderables y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesista. Panaderas, número 5. Palencia.

### PARADA

Ha sido abierta la de Fuentes de Nava.

### EIROA "OPTICO"

Primera Casa especial en Optica.  
Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.  
Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.  
Platería, Óptica, Relojería.  
Mayor Pral., 49.

### El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes, y urbanas en las capitales de importancia, y sobre las de nueva construcción.  
Dispone de Cédulas hipotecarias cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco: Teógenes Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Palencia).

### Doctor Núñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secetas  
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17, 2.º PALENCIA

### U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado  
RAYOS X  
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entre escuela

EN LA CATEDRAL  
Día 13 de marzo: Dominica quinta de Cuaresma o de Pasión.

Desde las seis hasta las ocho Misa rezada de media en media hora, con lectura y explicación del Santo Evangelio.  
A las nueve y media, Misa con ventual, y a las doce y media, Misa rezada en el altar del Tránsito, en las cuales será leído la Exhortación Pastoral de nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, sobre "El día del Seminario".

### EN LAS DOMINICAS

Solemnes cultos que la Comunidad de Religiosos Dominicos consagra a su excelsa Patrona, Nuestra Señora de la Piedad, en memoria de los dolores que padeció al pie de la Cruz.

El día 18, viernes de Dolores, a las diez de la mañana, Misa solemne, según el rito Dominicano, y panegirico a cargo del reverendo Padre Secundino Martín, Dominicano. Terminada la misa, se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, hasta las cinco y media de la tarde, que se rezará la estación, santo Rosario, dolores de la Santísima Virgen, plática por el mismo reverendo Padre Secundino, motete y reserva.

Todos los fieles pueden ganar una indulgencia plenaria visitando esta iglesia.

### EN SAN MIGUEL

Mañana se celebrarán, en la parroquia de San Miguel, los cultos mensuales en honor de la Santísima Trinidad. La Misa de Comunión que será aplicada por Rosalía Alvarez, se celebrará a las ocho y los cultos de la tarde a las seis y media.

### EN NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En este templo de la Calle habrá Misas desde las seis y media.

A las ocho, Comunión general en honor de la Patrona de Palencia, a la cual deben acudir todos sus devotos y asociados.

A las siete de la tarde, la función mensual con los cultos de costumbre y plática doctrinal.  
A las doce es la catequesis de niños y suplicamos a los padres pertenecientes a la parroquia que envíen a sus hijos a la misma hora.

### PARA LA INDUSTRIA

Toda clase de estados e impresos, primorosamente hechos, en la Imprenta de la Federación  
APARTADO 34.—PALENCIA

### NEGROLOGIA

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Paulino Jubete Villumbrales, expiditudo provincial.  
En el recuerdo de la triste fecha, reiteramos a su atribulada viuda la distinguida dama doña Modesta Velasco Solórzano, hijos, padre y demás familia el pésame y el testimonio de nuestro pésame, pidiendo a los lectores de EL DIA encomienden a Dios el alma del finado.

En Baños de Cerrato entregó su alma al Todopoderoso el señor don Leopoldo Alonso Nozal, a los 73 años de edad.

Reciban sus aflijidos hijos la expresión de nuestra condolencia, por tan irreparable pérdida.  
—Confortada con los Santos Sacramentos falleció en Maniquillos la virtuosa señora doña María Dolores Valtierra González, muy estimada por sus bellas prendas personales, entre las que sobresalía la afabilidad de carácter.

Enviarnos nuestra condolencia a su aflijida hija, hijo político y resto de sus parientes, a la vez que elevamos al Altísimo una plegaria por el alma de la fallecida.

### GANADEROS

Desde esta fecha queda abierta la parada del pueblo de Dehesa de Romanos, con dos burros garafones, de primera. Marzo 8, 1932. Sus dueños, Quintín Varela y Martín Celada.

### GIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

